Instituto Belgraniano de Marcos Paz

Julio 2015 - Año 3 - N°4

Presentación:

En este cuarto Boletín además de artículos que nos ayudan a difundir la vida, obra y valores del ilustre Manuel Belgrano, comentamos brevemente el desarrollo del Encuentro Nacional de Institutos y Asociaciones Belgranianas 2015 y las segundas jornadas belgranianas del Litoral, donde recibiera el Diploma de Miembro Correspondiente del Instituto Nacional Belgraniano nuestra presidente prof. Cristina N. Carreras.

Importante trascendencia tuvo en el mes de junio la promulgación de la Ley 27134 reconociendo como Símbolo patrio histórico la "Bandera Nacional de la Libertad Civil" creada por el general Manuel Belgrano, hecha bendecir y entregada por él al Cabildo de Jujuy, el 25 de mayo de 1813, como gratificación por los valores y sacrificios comprometidos por la población jujeña a partir del éxodo del 23 de agosto de 1812 en la lucha por la Emancipación. Nuestro Instituto tiene como propósito la presentación de la misma el próximo 23 de agosto en nuestra ciudad y la entrega de una réplica de la misma al Templo Santuario San Marcos Evangelista.

Agradecemos la colaboración de todos quienes intervinieron en el desarrollo de este Boletin, especialmente al miembro adherente Jorge Astarita que con su aporte reduce nuestros costos para hacer posible esta edición.

Indice

Pág. 3. Educar es dar vida – Prof. Cristina N. Carreras.
Pág. 4. Belgrano y la defensa de los pueblos aborígenes – Lic.. María Sandra Elguezábal.
Pág. 5. 2da.Asamblea Ordinaria del Instituto Belgraniano de Marcos Paz.
Pág. 6. Conmemoración del fallecimiento del general Manuel Belgrano.
Pág. 7. Fallecimiento del prócer. En MANUEL BELGRANO de Aníbal Jorge Luzuriaga.
Pág. 8. La formación heterodoxa de Manuel Belgrano – Prof.Carlos Javier Miranda.
Pág. 9. Encuentro Nacional de Institutos y Asociaciones Belgranianas 2015 – II Jornadas Belgranianas del Litoral.
Pág.11. Miembro Correspondiente del Instituto Nacional Belgraniano.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados son responsabilidad de sus respectivos autores y no representan necesariamente la opinión del Instituto-

Edición al cuidado de Prof. María Sandra Elguezábal y Lic. Luis A. Rodríguez Valcarcel, con la colaboración de la profesora Gladys Valerga.

Educar es dar vida

Un clima especial impera en las actividades del instituto Belgraniano de Marcos Paz, marcado por la búsqueda de la verdad histórica. Con seriedad académica vamos desplegando la rica y variada información científica sobre Manuel Belgrano, favoreciendo la integración del saber.

Nos convoca una obra patriótica; educar a través de la Historia Argentina teniendo muy presente aquello que expresara el filósofo Garcia Venturini, "La historia no es el pasado, es lo que nos ha pasado ".

La historia nos marca, y es fundamental para nuestra diaria tarea tener muy presente el Documento de los Obispos (14-octubre-2008) "Hacia un Bicentenario en Justicia y Solidaridad (2010-2016)" <<En nuestra cultura prevalecen valores fundamentales como la fe, la amistad, y el amor por la vida, la búsqueda del respeto a la dignidad del varón y la mujer, el espíritu de libertad, la solidaridad, el interés por los pertinentes reclamos ante la justicia, la educación de los hijos, el aprecio por la familia, el amor a la tierra, la sensibilidad hacia el medio ambiente, y ese ingenio popular que no baja los brazos para resolver solidariamente las situaciones duras de la vida cotidiana. Esos valores tienen su origen en Dios y son fundamentos sólidos y verdaderos sobre los cuales podemos avanzar hacia un nuevo proyecto de Nación>>.

Hacemos memoria del camino andado para abrir espacios hacia el futuro. En nuestro caminar, nos es muy reconfortante nuestras visitas a la Escuela Primaria N° 8 "Manuel Belgrano" donde somos recibidos por las autoridades, docentes y los niños con la alegría que acompaña la tarea diaria de educar.

Prof. Cristina Noelia CARRERAS

---o----o----o----o----o----o----o----o----o----o----o---

"Ni la virtud ni los talentos tiene precio, ni pueden compensarse con dinero sin degradarlos ".

Manuel Belgrano

"Mis intenciones no son otras que el evitar efusión de sangre entre hermanos"

Manuel Belgrano

Belgrano y la defensa de los pueblos aborígenes

En la expedición al Paraguay, mientras Belgrano consolidaba la organización el ejército de Curuzú Cuatiá, fundó nuevas poblaciones de ordenó que el producto de la venta de solares se formase un fondo para el fomento de las escuelas, lanzando una proclama de liberación, y el 30 de diciembre de 1810 dicta el Reglamento para el régimen político y administrativo y reforma de los pueblos de Misiones, que puede ser considerado uno de los primeros instrumentos institucionales de la Revolución de Mayo.

Belgrano fundamenta la defensa de los naturales en sus derechos de libertad, propiedad y seguridad, conceptos de jerarquía constitucional y los determina en los siguientes preceptos:

- Todos los naturales de las Misiones son libres, gozarán de sus propiedades y podrán disponer de ellas como mejor les acomode.
- Desde el día de hoy exceptúa de pagar impuestos a los naturales y concede libre comercio de sus producciones, incluso del tabaco con el resto de las provincias del Río de la Plata.
- Declara iguales a los naturales a los españoles y los habilita a empleos civiles, políticos, militares, eclesiásticos, de gobierno, milicia y administración.

Este artículo reafirma el principio de igualdad democrática que puede considerarse la piedra fundamental de la nacionalidad rioplatense.

En el Reglamento se determina la organización de los pueblos de las Misiones y tanto naturales como españoles podrán obtener empleos de la República, entregándoseles gratuitamente y en arrendamiento tierras de labranza.

Belgrano trata de llevar a los pueblos indígenas el idioma castellano, sin ánimo de desterrar el idioma nativo, para que sea fácil de comunicación con los nativos.

En los últimos artículos del Reglamento Belgrano realiza una enérgica defensa de los indígenas y de sus bienes, prohibiendo la explotación y mal trato de los naturales, la tala de árboles y exigiendo la correspondiente remuneración al trabajo de los indios. También prohíbe el castigo a los naturales privando a sus autores de todos sus bienes y si los azotaran serán penados hasta el último suplicio.

Fue una característica de Belgrano en toda la acción de su noble vida, su terrible energía en defensa de la equidad y la justicia. A pesar del pragmatismo y la claridad con que fue redactado el Reglamento, los hechos ocurridos en Misiones al poco tiempo, hicieron que este nuevo orden pretendido no pasara de buenas intenciones. No obstante, algunos puntos se concretaron como el proceso de liberación aunque no se produjo una sistemática repartición de tierras. Las milicias guaraníes se organizaron y fueron el principal soporte del poderío artiguista en la región.

Licenciada Sandra ELGUEZÁBAL

2da- Asamblea Ordinaria

El día 8 de mayo se realizó la Asamblea Ordinaria del segundo ejercicio de acuerdo a las normas vigentes. En la misma se incorporaron nuevos miembros de número, llevando la cantidad de los mismos a catorce e integrándolos en la Comisión Directiva.

Se aprobó la Memoria que detallo las actividades del año 2014; especialmente la visita del licenciado Manuel Belgrano y la concurrencia al III Congreso Nacional Belgraniano, así como la presencia en numerosos actos en la Escuela Primaria N° 8 "Manuel Belgrano". El número de miembros se incrementó un treinta por ciento en el ejercicio y hay expectativas de continuar con un razonable crecimiento

Se analizó y aprobó el Balance General al 31 de diciembre cuyo resumen detallamos.

Luego de terminada la Asamblea se realizó una muy interesante y fructífera reunión que incluyo a los miembros adherentes en la cual se analizaron los programas a efectuar durante el año 2015.

Balance General (resumen) al 31 de diciembre de 2014(comparativo 2013).-

	31-12-14	31-12-13		31-12-14	31-12-13
Situación Patrimonial			Estado de		
Caja	617,85	755,85	Recursos y Gastos		
Libros y láminas obsequio(1)	56,00	10,00	Recursos	4.882,00	2.615,00
Biblioteca (1)	52,00	31,00	Gastos	4.953,00	1.818,15
Patrimonio total	725,85	796,85	Resultado	- 71,00	796,85

(1) Los libros y láminas recibidos en donación se valúan a $ 1 cada uno.

Conmemoración del fallecimiento del general Manuel Belgrano

El día 19 de junio, se realizó el acto de promesa de fidelidad a la Bandera Nacional y como correspondía, la escuela N° 8, que lleva el nombre del prócer que creara la enseña patria, rindió su homenaje, a través de la emocionada alumna: Ingrid Agüero González de 4to. Año.

Posteriormente, el Instituto Belgraniano, entregó 1200 folletos, con detalle de la vida de Manuel Belgrano, a los promesantes, junto al recordatorio entregado por la Municipalidad.

El día 20 de junio, tuvo lugar, el acto central, en la Plaza San Martín, con la presencia del Sr. Intendente Municipal, autoridades del municipio, de instituciones privadas, abanderados y público en general.

Luego del izamiento de la Bandera y de la entonación del Himno Nacional, algunos alumnos rindieron homenaje al prócer a través de una poesía: "El Tambor deTacuarí" del poeta Rafael Obligado leído muy claramente por Delfina Rosa Castex y Mariano Sampietro, ambos alumnos del Instituto Privado Marcos Paz. Los últimos versos dicen: "y se cuenta que de ahí // por América cundieron, // hasta en Maipo, hasta en Junín//los redobles inmortales//del tambor de Tacuarí".

También rindió un homenaje, la Escuela Secundaria N° 3 con Melina Maneiro, a través de una Oración a la Bandera, escrita por una docente, hace 40 años, la que finalizó." Sea nuestra plegaria, para que entre a la gloria, con todas las otras banderas de los pueblos de la tierra y llegue al pie del trono de Dios como una inmaculada enseña de justicia, de redención y de paz. . .".

De la Escuela "Manuel Belgrano", el alumno Juan Rossineau leyó unas emotivas palabras escritas por alumnos de 4to. Y 5to. Año que finalizaban: La Bandera es el símbolo de nuestra nacionalidad y de nuestra soberanía: es la Bandera Argentina. Sus tres franjas representan nuestro hogar, nuestro idioma, nuestras costumbres y tradición. Era el sueño de Manuel Belgrano que ella cobije a todos los habitantes de esta tierra y que se enorgullezcan, la respeten y valoren siempre".

Casi finalizado el acto, el profesor Carlos Miranda, del Instituto Belgraniano de Marcos Paz sintetizó: "Belgrano es uno de los poquísimos que no tienen que pedir perdón a la posterioridad ya la severa crítica de la historia. Su muerte oscura es todavía un garante de que fue ciudadano íntegro, patriota intachable. De muy pocos puede decirse como de

él, detentando el poder: rechazó honores, vivió pobre, humildemente, con austeridad, sin ambiciones personalistas. Su único interés, la grandeza de la patria amada".

Como dijo el pensador Tzvetan Todorov: "El conocimiento del pasado, es necesario para toda Nación, a condición de que este conocimiento preserve toda la complejidad de los acontecimientos que se produjeron. Pero esto no siempre ocurre: cada grupo político en el poder prefiere "interpretar" el pasado atribuyéndose el rol de héroe o de victima".

En este acto de homenaje a Belgrano, la participación de los alumnos, fue muy importante porque fueron portadores del sentir de la juventud, orientados por sus docentes, con una mirada que responde al relato histórico, objetivo y verídico. Finalmente el señor Intendente, cerró el acto, refiriéndose al compromiso de "todos los argentinos" con los ideales del General Belgrano y de todos los próceres.

Se colocaron ofrendas florales en el busto del prócer y se entonó la "Marcha de la Bandera". Posteriormente, miembros del Instituto Belgraniano entregaron libros con dedicatoria para los alumnos que colaboraron en dicho acto.

Fallecimiento del prócer

En definitiva, el 20 de junio de 1820, un trágico día, a las siete de la mañana, cuando las Provincias Unidas del Río de la Plata se hallaban sumidas en la cuasianarquía y las "montoneras" asomaban a las puertas de la ciudad convulsionada, el viejo maestro de virtudes, jurista, sociólogo y soldado, bajaba a la tumba. No extraña que sus palabras finales fueran: "¡Ay, patria mía!".

De acuerdo a sus últimas disposiciones fue cubierto con el sayal de Santo Domingo, inhumado en el sepulcro cavado al pie de la pilastra derecha del arco central del frontispicio del templo anexo al convento de esa Orden, en un humilde ataúd de pino, cubierta con paño negro y cal; bajo una lápida improvisada en el mármol de un mueble familiar (cortado de una cómoda de su hermano Miguel), en el que fue esculpido este simple y lacónico epitafio: "Aquí yace el General Belgrano". Dejaba este mundo sin otros bienes que el reloj de oro con el que pagó, en la víspera de su deceso, los honorarios de su médico el Dr. Redhead. Inclusive las sábanas de la cama en que falleció no le pertenecían sino a su hermano Francisco.

Un solo periódico de Buenos Aires, El Argos, anunció su muerte.

"MANUEL BELGRANO" – Aníbal Jorge Luzuriaga.

La formación heterodoxa de Manuel Belgrano

Se dice, con justicia, que Manuel Belgrano es uno de los héroes máximos de la Historia Argentina. Sin embargo, es interesante analizar qué hecho o hechos lo han hecho morador indiscutible del panteón reservado a los Padres de la Patria. Sin duda, su obra más significativa e imperecedera ha sido la creación de nuestra enseña patria, que hasta el presente nos recuerda a su creador.

Podría señalarse también su compromiso desde la primera hora con la causa de la revolución, o su actuación como militar en las campañas posteriores a 1810 que lo llevaron a los confines boreales del entonces virreinato del Río de la Plata, todas ellas merecedoras del agradecimiento eterno de sus conciudadanos, en la primera por su vocación de libertad, en las otras por los triunfos en los campos de batalla salvando la frágil integridad de la revolución, y donde la espada no triunfo, su entrega y dedicación plena a la tarea, el compromiso y preocupación por sus conducidos y por último la humildad que solo saben tener los grandes en la adversidad, galvanizando su espíritu ante tanto infortunio.

Sin embargo, otros aspectos de su persona menos conocidos son protagonistas de estos párrafos. Su formación primero en el Colegio San Carlos, hasta 1786 y luego su partida a España donde cursara estudios que lo diplomarán como bachiller tres años después, lo pondrán en contacto con los pensadores y las ideas que circulaban por el viejo continente hacia finales del siglo XVIII. Teoría políticas que permitirá la aparición de una República a partir de la sanción de la Constitución de 1787, en adelante conocida como los Estados Unidos de América, y el fin de la Monarquía Absoluta en Francia con la Revolución que estalla el 13 de Julio de 1789. El presente que le toco vivir al Joven Belgrano en esos años estuvo lleno de cambios profundos que plasmaron esas ideas en actos concretos, quizás será ese el origen del pragmatismo y heterodoxia en su pensamiento político y económico. La realidad avasallaba al hombre moderno, los estamentos establecidos tambalearon y cayeron junto con la vieja edad.

En los escritos del Belgrano durante sus años en el Consulado se encuentran ideas fisiócratas, mercantilistas y neomercantilistas, conviven pensadores franceses, italianos y españoles. Más tarde en sus artículos para el Correo de Comercio se evidencia la lectura de la obra de Adam Smith, La riqueza de la Naciones. Preocupación que se pone de manifiesto en ideas y propuestas claras para combatir la desidia y el atraso, la creación de la Escuela de Dibujo y de Náutica van en el sentido de ese humanismo cristiano que encontró en pensadores como Antonio Genovesi, preocupación por hacer de la política y la economía la felicidad del pueblo, entiende Don Manuel, pues que solo es posible a través de la educación del conjunto de la población, ya que la ignorancia es la madre de todas las

desgracias sociales, quizás otro educador brillante y futuro Presidente de la Argentina forjaría su pensamiento en esa idea, dirá Sarmiento algunas décadas después, "Todos los problemas son, problemas de educación".

Es este la nueva dimensión del pensamiento belgraniano, se recorta por encima del héroe de Tucumán, del tránsito agitado en su campaña a las Misiones, de su creación inmortal en el paño de celeste y blanco de nuestra Historia, su significado más acabado se encuentra en el pensamiento superador a los obstáculos que este olvidado confín del mundo le ofrecía a sus hijos, hijos que siguen reclamando a los hombres que los conducen que tengan la misma capacidad de imaginar, cual Belgrano, una política y una economía al servicio de la felicidad del pueblo.

Prof. Carlos Javier MIRANDA

Encuentro Nacional de Institutos y Asociaciones Belgranianas 2015 - 2das. Jornadas Belgranianas del Litoral.

Organizado por el Instituto Belgraniano del Litoral se realizó entre el 26 y el 28 de junio en la ciudad de Santa Fe, a las cual dio apertura en la Estación "Belgrano" el presidente del Instituto Nacional Belgraniano, licenciado Manuel Belgrano, acompañado por el presidente del Instituto Belgraniano del Litoral Dr. Diego Reynoso Mántaras. ante autoridades y representantes del gobierno provincial y municipal, de Institutos y Asociaciones Belgranianas de la República Argentina y del exterior ;cuyo eje de las exposiciones seria el paso del General Manuel Belgrano por el Litoral rumbo al Paraguay en 1810.Dada la reciente promulgación de la sancionada ley 27134 se presentó la "Bandera Nacional de la Libertad Civil" creada por el general Manuel Belgrano, hecha bendecir y entregada por él al Cabildo de Jujuy, el 25 de mayo de 1813, como gratificación por los valores y sacrificios comprometidos por la población de esa jurisdicción en la lucha por la Emancipación.El licenciado Belgrano expreso el agradecimiento a los presentes y pidió un especial reconocimiento al Dr.Miguel Carrillo Bascary quien fue impulsor de la mencionada ley, a través de sus estudios sobre la Bandera de la Libertad Civil.

Este símbolo patrio había sido recibido por el presidente de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de la Argentina y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doctor Rafael Gutiérrez en dependencias de la Corte Suprema de Santa Fe; quien expreso al recibirla en nombre de Jujejus el honor que representaba y los valores que

tenía Manuel Belgrano , que son los principios que cualquier ciudadano que se sienta hombre de bien debe seguir.

Luego de un breve receso a la tarde en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNL dieron comienzo el resto de las actividades, en primer lugar se inauguró el aula "Manuel Belgrano", con sencillas pero importantes palabras del Decano de la Facultad sobre el prócer y del licenciado Manuel Belgrano que inauguró la misma; presidida por un óleo del prócer, del artista plástico Luis Gervasoni. Dando comienzo a las disertaciones el Grl Br VGM Carlos María Marturet expuso sobre La Expedición Militar al Paraguay 1810-1811 analizando los objetivos políticos y militares de la misma, así como sus resultados obtenidos; mención especial tuvo el Reglamento de los naturales de misiones. Los doctores Diego Reynoso Mántaras y Bernardo Salduna expusieron respectivamente sobre "Los Blandengues de Belgrano" y "Belgrano en Entre Ríos"; culminando los temas del día el Dr. Miguel Carrillo Bascary con "La Bandera nacional y la de los pueblos libres-el ayer y el hoy". Finalizó la jornada con el acto de entrega de diplomas a Miembros de Número y Correspondientes del Instituto Nacional Belgraniano, entre los que se encontraba la prof.Cristina N.Carreras. La segunda jornada transcurrió en el mismo ámbito ilustraron con sus conocimientos el Prof. Alejandro Damianovich [Bicentenario de la Autonomía Santafesina], Dra. Norma Ledesma [Manuel Belgrano y las manufacturas textiles], Prof.María Cristina Fernández [el edecán de Belgrano], Cnl Dr Luis E. Chizzini Melo [Apreciaciones sobre el Grl.Belgrano de algunos de sus contemporáneos], Sr. Rodolfo Arce [Manuel Belgrano, su paso por Concepción], el Dr. Juan Carlos Martinez Gattolin [Los pueblos de las Misiones junto al Dr. Belgrano en el Litoral].Finalizó esta jornada con un Concierto de la Banda de Música del liceo Militar "General Belgrano" y la tradicional cena de camadería.

El día domingo se finalizó el encuentro con la misa de acción de gracias en el Convento de Santo Domingo.. Posteriormente se efectuó un homenaje al Brig, Grl. Estanislao López con motivo de conmemorarse el "Bicentenario de la Autonomía de Santa Fe y del Congreso de los Pueblos Libres" ante los restos del mismo en la Iglesia y Convento de San Francisco.

INSTITUTO BELGRANIANO DE MARCOS PAZ

Miembro Correspondiente del Instituto Nacional Belgraniano

En el marco del "Encuentro Nacional de Institutos y Asociaciones Belgranianas 2015" se desarrollaron las II Jornadas Belgranianas del Litoral organizadas por el Instituto Belgraniano del Litoral en la ciudad de Santa Fé.

El viernes 26 de junio, luego de la inauguración del Aula "Manuel Belgrano" en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, asistimos al acto de entrega de diplomas y distinciones a los cinco nuevos miembros correspondientes del Instituto Nacional Belgraniano, que llevan a dieciseis el número de miembros de dicha categoría se encontraba la presidente del Instituto Belgraniano de Marcos Paz,Profesora Cristina Noelia Carreras , quien fue designada como tal por el Consejo Directivo de dicho Instituto el 18 de mayo del corriente.

Luego de recibida la mencionada distinción la Profesora Carreras expreso que la Divina Providencia quiso que el espacio en donde le entregaran esta distinción fuera precisamente un aula, en donde día a día desde hace cuarenta y ocho años enseñaba Historia Argentina.

A continuación dijo que la palabra compromiso es una de las que más se ha escuchado en este recinto y adquiere un brillo muy especial, haciéndose cargo de ella para entregar las horas de su vida a poder repetir el precepto belgraniano que dice "libertad será una palabra difícil para los pueblos que no sepan deletrearla".

Al comienzo del Encuentro se presentó ante autoridades provinciales, municipales y de Instituto y Asociaciones del interior de la República Argentina y del exterior la "Bandera Nacional de la Libertad Civil", recién reconocida por ley 27134 y creada por el general Manuel Belgrano, hecha bendecir y entregada por él al Cabildo de Jujuy, el 25 de mayo de 1813, como gratificación por los valores y sacrificios comprometidos por la población de esa jurisdicción en la lucha por la Emancipación.

El resto de las jornadas académicas se realizaron en el mismo espacio, finalizando el encuentro con la misa de acción de gracias en el Convento de Santo Domingo, ámbito tan caro al general Manuel Belgrano.

Dirección Postal: Casilla de Correo 12 – Correo Argentino
Sucursal Marcos Paz- Marcos Paz (C.P. 1727) – Pcia. Bs. As.
E-Mail: institutobelgranianodemarcospaz@yahoo.com.ar
Facebook: Instituto Belgraniano Marcos Paz
Tel.: (0220) 477 3110 – Cel.: 011 15 4440 4195

Comisión Directiva

PRESIDENTA:	CARRERAS, Cristina Noelia
VICEPRESIDENTE:	AMECONI, Oscar Eduardo
SECRETARIA:	RAGONE, Viviana Marina
TESORERO:	DOMINGUEZ, Rafael
VOCALES:	ELGUEZABAL, María Sandra
	MARTINEZ, Facundo
	GILMARTIN, Mónica
	VALERGA, Gladys
	MARCIANO, Andrea
	MIRANDA, Carlos Javier
	GONCALVEZ, Agustín
	CALDERON, Sara

Revisores de Cuentas

TITULAR:	RODRÍGUEZ VALCARCEL, Luis Antioco
SUPLENTE:	ALVAREZ, Ignacio